

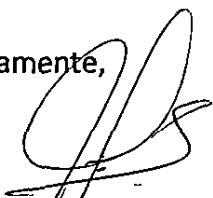
Raunder

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

JUAN XAVIER SANCHEZ URQUIZO, a nombre y en representación de la compañía HOTESAN, HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA., en mi calidad de Gerente General, con RUC No. 0990877661001 y Expediente No. 27291, ante usted comparezco y expongo:

1. En el libro de participaciones y socios de mi representada aparece como titular de 1378 participaciones la Sra. Nelly Elizabeth Sánchez Robayo de Bucheli, con cédula No. 0906014360, quien falleciera el día 5 de enero del 2014, dejando sucesión intestada;
2. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día 16 de diciembre del 2014, se procedió a tomar posesión efectiva de los bienes de la desaparecida por parte de sus tres hijos que responden a los nombres de: José Estuardo Bucheli Sánchez, Maria Paulette Bucheli Sánchez, y, Kristell Elizabeth Bucheli Sánchez;
3. En prueba del cumplimiento de los deberes formales, adjunto la referida escritura pública de posesión efectiva; y,
4. Por lo expuesto, notifico a usted que el día 22 de diciembre de 2014 he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios de la compañía HOTESAN, HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA., a "herederos de la señora Nelly Elizabeth Sánchez Robayo de Bucheli" como socio de dicha compañía.:

Atentamente,



Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo
Gerente General

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

06 ENE 2015

HORA:

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma:



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

24 DIC 2014



27291

Guayaquil, 2 de septiembre del 2013

Eco.
JUAN XAVIER SANCHEZ URQUIZO
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de "HOTESAN, HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA.", RUC: 0990877661001, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, cargo que conlleva su representación legal, judicial y extrajudicial obrando individualmente.

Las facultades de representación legal y administración constan en la escritura de constitución autorizada por el Notario de Guayaquil abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini el 31 de diciembre de 1986, inscrita de fojas 33.942 a 33.980, número 8.992 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil y anotada bajo el número 13.318 del Repertorio el 17 de septiembre de 1987.

Atentamente


ESTUARDO ALCIDES SANCHEZ GARCIA
Presidente

Señora Registradora Mercantil:
Sírvese inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.
Guayaquil, 2 de septiembre del 2013


Ec. JUAN XAVIER SANCHEZ URQUIZO
C.C. 0913144234

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.928
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HOTESAN, HOTEL INTERNACIONAL C.LTDA.**, a favor de **JUAN XAVIER SANCHEZ URQUIZO**, de fojas 129.207 a 129.209, Registro Mercantil número 17.720.

ORDEN: 40928

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN GUAYAQUIL

SECRETARÍA DE REGISTRO MERCANTIL

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

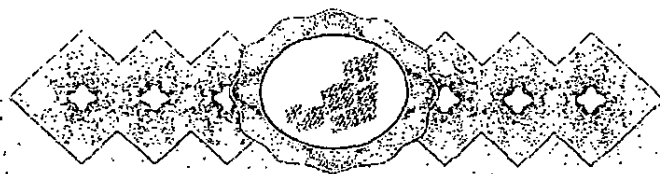
GUAYAQUIL, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0631876

REP/CM 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAMA

11 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Michela C.

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

24/DEC/2014 12:54:43 Usu: omontalvan



Alb. Gonzalez

Remitente: No. Trámite: -
EC JUAN XAVIER SANCHEZ

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

POSESION EFECTIVA DE BIENES

Acquis

Asunto:

POSESION EFECTIVA DE BIENES